



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca restituir su derecho a vivir y desarrollarse en familia de aquellos niños y niñas cuyas familias biológicas no lograron garantizar la protección, seguridad y bienestar de sus hijose hijas. Para ello, prepara a las familias para la parentalidad adoptiva, mediante el desarrollo de talleres y entrevistas donde se les entrega información a los interesados en adoptar, se les sensibiliza, además contempla un proceso de evaluación-formativa y si son declarados idóneos para la adopción, reciben una formación preadoptiva.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Propósito: Evaluar con carácter formativo la idoneidad de los postulantes para la adopción desde el punto de vista social, económico, moral, de salud física, psicológica y mental, según los criterios legales y técnicos establecidos, así como acompañar en la etapa pre y post adoptiva a los solicitantes.

Población: Personas mayores de 25 años hasta los 60 años residentes en Chile, que quieren iniciar un proceso de adopción.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1999

Año de término: Permanente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos en el año y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y posteriores) por niño, niña o adolescente (asociada a un RUN), dando cuenta de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: No aplica. • Ejecución presupuestaria final 2021: No aplica. • Persistencia subejecución presupuestaria: No aplica. • Gasto por beneficiario: No aplica. • Gasto administrativo: No aplica. 	<p>En el mes de septiembre inicia el funcionamiento el Servicio Mejor Niñez, servicio encargado de la protección de los niños , niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Mejor Niñez como sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.302, recibe en el mes de octubre la oferta en temas de protección y adopción que ejecutaba SENAME. La forma en que se traspasó la oferta, específicamente por el nivel de detalle que acompañó este proceso, y las diferentes estructuras de gastos de estos servicios, no permiten evaluar la dimensión de eficiencia del programa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>El indicador de propósito 1 cumplen en calidad y pertinencia. En relación a la evaluación de resultados presenta una disminución no significativa en relación al año anterior. En tanto, el indicador de propósito 2 es pertinente pero no cumple en calidad, debido a una diferencia en el dato reportado del año anterior. Al no cumplir en calidad no es posible evaluar. El indicador complementario cumple en pertinencia y calidad. Sin embargo no es posible evaluar porque no se reporta dato. El programa justifica en Observaciones de la institución el no reporte del indicador complementario.</p>

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones

presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

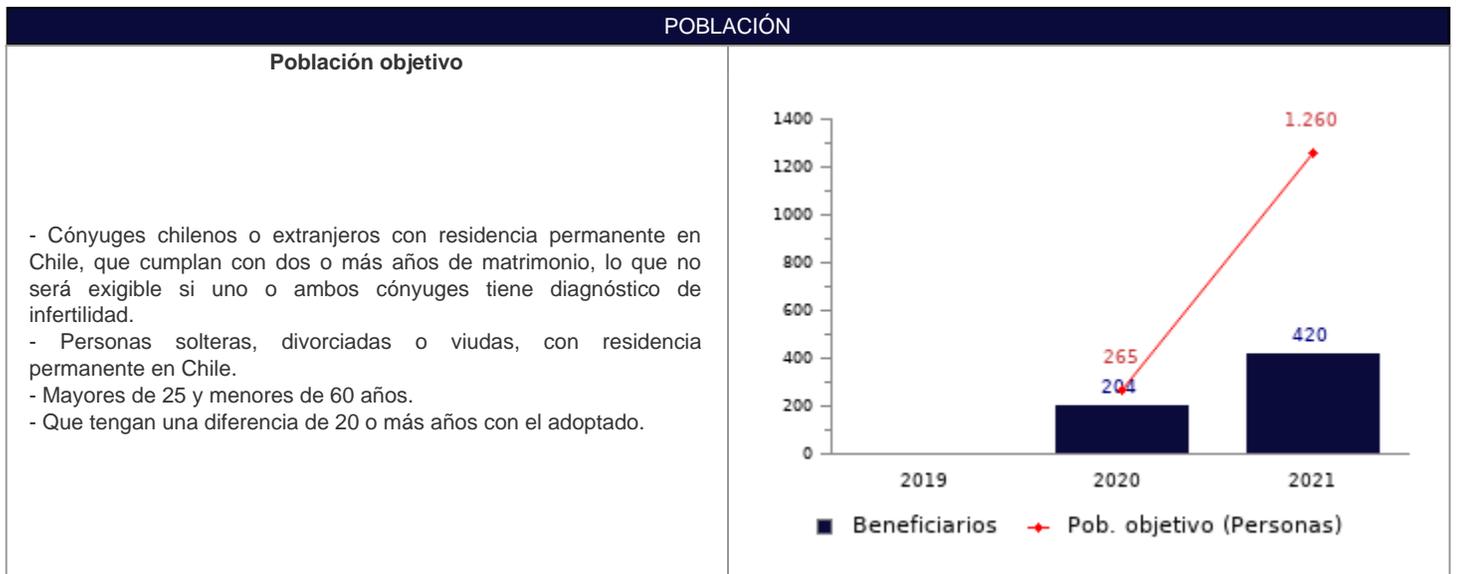
**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	135.739
22 (Bienes y servicios de consumo)	5.144
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	644
Gasto total ejecutado	141.527

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Nivel central	121.113
Gasto total ejecutado componentes	121.113

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	77%	33%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
4.031,8	7.969,4	337,0

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Formación para la parentalidad adoptiva (Personas declaradas idóneas)	1.189.067	1.427.336	121.113	348	204	362	3.416,9	6.996,7	334,6
Gasto administrativo	214.012	198.431	20.414						
Total	1.403.079	1.625.767	141.527						
Porcentaje gasto administrativo	15%	12%	14%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentajes de personas declaradas idóneas, preparadas en parentalidad adoptiva con enlace y sin fracaso en 12 meses	$(N^{\circ} \text{ de personas enlazadas con un niño/a en el año } t-1 \text{ sin presentar fracaso adoptivo 12 meses posterior al enlace} / \text{Total de personas declaradas idóneas y enlazadas con un niño/a en el año } t-1) * 100$	98%	98%	97%
Porcentaje de personas declaradas idóneas que reciben 3 sesiones de acompañamiento pre adoptivo	$(\text{Número de personas declaradas idóneas que reciben 3 sesiones de acompañamiento pre adoptivo en el año } t / \text{Número de personas declaradas idóneas en el año } t) * 100$	100%	50%	88%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas que participan del proceso de evaluación formativa de idoneidad y son declaradas idóneas	$(\text{Número de personas declaradas idóneas para adoptar en el año } t / \text{Número de personas que participan del proceso de evaluación formativa de idoneidad en el año } t) * 100$	31%	44%	N/A**	El indicador es pertinente	Cumple	No es posible evaluar

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: La mayoría de las atenciones se realizaron en modalidad on-line, y se modificaron plazos en los talleres y entrevistas lo que implicó atender en un principio a una menor población de usuarios.

Sin embargo para 2021, se incremento la población atendida, dadas las ventajas de acceso de la modalidad online,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** El Modelo Efi no ha sido implementado desde Sename ni Mejor Niñez para el área especializada de Adopción, por lo que no ha sido posible medir el indicador.

Se espera contar con recursos para su implementación ya que se está trabajando en la solicitud de dichos recursos.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** El Modelo Efi no ha sido implementado desde Sename ni Mejor Niñez para el área especializada de Adopción por lo que no ha sido posible medir el indicador.

Se espera contar con recursos para su implementación ya que se esta trabajando en la solicitud de dichos recursos .

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** El Programa de Adopción no se considera dentro del presupuesto incorporado en el P02 . Lo que aplica para el presupuesto inicial 2021 y 2022.

El Costo del Programa es del P01 y esta dentro de los gastos administrativos..

Se ha considerado como presupuesto inicial, los recursos otorgados por ley de presupuesto a SENAME para 2021.

- **Ejecución presupuestaria:** Se informa que la plataforma no permite desagregar por asignación e ítem los Sub. 21, 22 y 29.

- **Gastos administrativos:** Dado que mejor niñez es una institución nueva, y no cuenta con la desagregación por ítem presupuestario según el nivel de detalle solicitado es que se han cargado todo el gasto administrativo de cada subtítulo a un solo ítem. Además se debe consignar que se han agregado los gastos administrativos a los recursos ejecutados del programa.

- **Gastos producción (componentes):** En la pestaña de desagregación nacional, los gastos por componentes están completamente cargados al nivel central, en tanto para los programas de administración directa su forma de pago es centralizada.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** Se debe consignar que este reporte da cuenta de la gestión 2021 del programa, la cual fue implementada de enero a septiembre por Servicio Nacional de Menores y de octubre en adelante fue traspasado a Mejor Niñez, al entrar en funcionamiento Ley 21302 de 2021 que crea dicho Servicio.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.